



Caar 

Clúster de Automoción y Movilidad de Aragón



7^a Noche de Automoción

Bases Premios CAAR 2025



7º Edición Premios

Clúster de Automoción y Movilidad de Aragón

Premios CAAR 2025

Los Premios CAAR 2025 son una iniciativa del Clúster de Automoción y Movilidad de Aragón, entidad sin ánimo de lucro que busca incrementar la competitividad del ecosistema del sector automoción a través de la cooperación.

Los VII Premios del CAAR se convocan de nuevo en este 2025 con el objetivo de reconocer el trabajo y la trayectoria de las organizaciones y los profesionales del sector automoción y movilidad que ayudan a la mejora de la economía de Aragón, bien a través de su compromiso con la sociedad o por su esfuerzo en mejorar a través de la I+D+i sus productos y procesos industriales.

A estos premios se pueden presentar todas las empresas y organismos asociados a CAAR. La elección de los premiados se llevará a cabo tras las deliberaciones de un jurado compuesto por:

- El presidente del CAAR.
- Los vicepresidentes del CAAR.
- El tesorero del CAAR.
- Tres ganadores de anteriores ediciones de los Premios CAAR.
- Representantes de los patrocinadores.

Calendario de los premios CAAR 2025

- Presentación de candidaturas hasta el 25 de julio.
- Periodo de subsanación: del 28 al 31 de julio.
- Reunión del jurado: 9 de septiembre.

El veredicto final se dará a conocer durante la gala “ **7ª Noche de Automoción y Movilidad**” el próximo 26 de septiembre.

Categorías

- Premio SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL pyme
- Premio SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL gran empresa
- Premio a la INNOVACIÓN de producto (electromovilidad)
- Premio a la INNOVACIÓN del proceso industrial (industria 4.0)
- Premio DIRECTIVO CAAR 2025

Instrucciones

Premios CAAR

Se pueden anexar todos los documentos que se estimen oportunos y que permitan conocer mejor la actividad de la empresa en el área que presenta su solicitud.

Toda la documentación se presentará, de forma preferente, en formato digital, en cualquier soporte apropiado, incluida la descarga desde la nube.

El correo al que se debe remitir la información es el de Elena Muñoz:
elena.munoz@caaragon.com

Para la remisión de documentación en papel, por favor, dirigir los envíos a:

Secretaría Premios 7ª Noche de Automoción y Movilidad de Aragón
CAAR, Asociación Clúster de Automoción y Movilidad de Aragón
María de Luna, 11, CEEI, Nave 6
50018 Zaragoza

Fecha tope para remitir la información: 25 de julio de 2025.



Premio CAAR a la SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL a pyme y gran empresa

El Clúster de Automoción y Movilidad de Aragón convoca el premio a la Sostenibilidad Empresarial con el objetivo de reconocer públicamente las mejores iniciativas y buenas prácticas en materia medioambiental, social y buen gobierno corporativo.

Este premio se entregará en dos categorías: pyme y gran empresa.

Documento de presentación de las candidaturas

Las organizaciones candidatas deberán elaborar una memoria que recoja:

1. Presentación de la empresa.
2. Identificación de sus grupos de interés y canales de comunicación empleados con ellos.
3. Contribución de la empresa para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
4. Iniciativas de sostenibilidad empresarial desarrolladas durante el año 2024 y 2025.

La memoria ha de abordar los aspectos materiales y su cobertura de modo que se reflejen un impacto significativo relacionado con los criterios de evaluación sobre los ámbitos medioambiental, social y de buen gobierno de la empresa.

Así, en la valoración, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

A) Criterios del ámbito social: empresas o entidades que implanten medidas concretas enfocadas a la creación de empleo de calidad, la formación continua y el desarrollo de actuaciones que fomenten la empleabilidad, el desarrollo de las habilidades de las personas y la mejora de su calidad de vida con el objetivo de crear bienestar social.

Además, se valorarán acciones destinadas a:

- Favorecer la conciliación laboral, familiar y personal.
- Promover la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Plan de Igualdad.

- Reconocer la diversidad.
- Facilitar la inclusión.

B) Criterios del ámbito medioambiental: empresas o entidades que tengan un enfoque destacado en la reducción del impacto ambiental de sus actividades.

- Innovaciones ambientales sostenibles en productos y servicios, sistemas y procesos de producción.
- Campañas de información y sensibilización.
- Ecoeficiencia en el consumo de energía, agua y recursos naturales, tratamiento de residuos.
- Economía circular.

C) Criterios de buen gobierno: empresas o entidades que apuesten por medidas e iniciativas destinadas a implantar el concepto de responsabilidad social en la empresa con un enfoque destacado en la contribución del desarrollo económico mediante la innovación, la calidad y la ética empresarial.

- Integración del gobierno responsable en la cultura de la empresa.
- Canales de diálogo entre la empresa y los distintos grupos de interés.
- Código ético.
- Órganos específicos responsables de la adopción y aplicación de programas en materia de sostenibilidad empresarial.
- Innovación tecnológica.

Las empresas interesadas pueden optar al premio presentando su candidatura a través de un proyecto que demuestre su compromiso con políticas y estrategias relacionadas con los tres criterios de Sostenibilidad Empresarial (medioambiental, social y buen gobierno) o con parte de ellos.



Premio CAAR a la INNOVACIÓN de producto (electromovilidad)

El Clúster de Automoción y Movilidad de Aragón convoca el premio a la Innovación de producto (electromovilidad) con el objetivo de distinguir a aquella entidad que haya desarrollado una actividad ligada a la I+D+i, generando un nuevo producto que se haya incorporado en la electromovilidad (vehículos eléctricos, híbridos, de hidrógeno) provocando una mejora sustancial en la competitividad de la empresa.

Documento de presentación de las candidaturas

Las organizaciones candidatas deberán elaborar una memoria que recoja:

1. Presentación de la entidad.
2. Estrategia de innovación de la entidad.
3. Impacto de las innovaciones de producto introducidas durante 2024 y 2025 en el campo de la electromovilidad.
4. Datos cuantitativos sobre I+D+i: inversiones en I+D+i (últimos 3 años), % inversión en I+D+i respecto a los ingresos totales (últimos 3 años), personal investigador, patentes (si las hubiera).



Premio CAAR a la INNOVACIÓN del proceso industrial (industria 4.0)

El Clúster de Automoción y Movilidad de Aragón convoca el premio a la Innovación del proceso industrial (industria 4.0) con el objetivo de distinguir a aquella entidad que haya desarrollado una actividad ligada a la I+D+i, mejorando sus procesos industriales o de los de sus clientes, a través de la incorporación de las tecnologías de la Industria 4.0 al proceso productivo, y, por tanto, generando una mejora sustancial en la competitividad de la empresa.

Documento de presentación de las candidaturas

Las organizaciones candidatas deberán elaborar una memoria que recoja:

1. Presentación de la entidad.
2. Estrategia de innovación de la entidad.
3. Impacto de las innovaciones introducidas durante 2024 y 2025 y habilitadores digitales de Industria 4.0 incorporados al proceso productivo.
4. Datos cuantitativos sobre I+D+i: inversiones en I+D+i (últimos 3 años), % inversión en I+D+i respecto a los ingresos totales (últimos 3 años), personal investigador, patentes (si las hubiera).



DIRECTIVO

Premio DIRECTIVO CAAR 2025

Los Premios CAAR también reconocen el mérito de las personas que lideran las empresas y organizaciones de nuestro ecosistema, y que, por su trabajo, compromiso y visión de futuro, están transformando con su ejemplo sus respectivas organizaciones.

Las candidaturas pueden ser propuestas por los propios profesionales del sector, trasladando al jurado los motivos por los que consideran que ese directivo o directiva, merece este reconocimiento. De entre todas las candidaturas recibidas, el jurado seleccionará a 3 finalistas al premio **Directivo** CAAR del año y, posteriormente, elegirá al ganador o ganadora.

El correo al que deben remitir las candidaturas es el de Elena Muñoz:
elena.munoz@caaragon.com



Caar 

Clúster de Automoción y Movilidad de Aragón



7^a Noche de Automoción

Bases Premios CAAR 2025